



Resolución de Consejo Directivo **12 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 569/2024-EXA-UNSa. CIU/2025. AUX. ESTUDIANTIL. 10 Cargos
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
06/02/2025

VISTO la resolución de Decanato N° 989/2024-EXA-UNSa, por la cual se tramitó la cobertura de 10 (diez) cargos de Auxiliares Estudiantiles de esta Unidad Académica, con una retribución equivalente a Auxiliar Docente de Segunda Categoría para desempeñarse en el Ciclo Ingreso Universitario - CIU 2025 – Equipo Ampliado – Momento II, en esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se financiarán de acuerdo a lo previsto en la Res. CS. N° 356/2024.

Que la Comisión Asesora emite el acta de dictamen, aconsejando la designación de los alumnos que se detallan a continuación:

1	TOLABA GALEÁN, Gilda Anabel	6	JAIME, Gisela Estefanía
2	TAPIA, Pamela Elizabeth	7	GUAYMÁS ARROYO, Leonardo Agustín
3	YANEZ, Leonardo Miguel	8	GUERRA, Katia Alejandra
4	FARFÁN, Nélica Marinés	9	BORJA, Karen Elizabeth
5	NOEZ, Olga Micaela de los Ángeles	10	RODRÍGUEZ, Esteban Ernesto

Que mediante RCD N° 865/2024, se solicita a la Comisión Asesora la ampliación del dictamen, atendiendo al pedido de la Srta. Guerra, respecto de la valoración de los cursos declarados por la postulante.

Que la Comisión Asesora, mediante Nota N° 336/2024-EXAdirdoc-UNSa, eleva la ampliación de Dictamen solicitado.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja, desde el punto de vista académico:

1 - Aprobar el Dictamen y su Ampliación con el Orden de Mérito que aconseja.

2 - Designar a TOLABA GALEÁN, Gilda; TAPIA, Pamela; YANEZ, Leonardo; FARFÁN, Nélica; NOEZ, Olga; JAIME, Gisela; GUAYMAS ARROYO, Leonardo; GUERRA, Katia; BORJA, Karen; y RODRÍGUEZ, Esteban; como Auxiliares Estudiantiles en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2024-2025 - MOMENTO II, desde la





Resolución de Consejo Directivo **12 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 569/2024-EXA-UNSa. CIU/2025. AUX. ESTUDIANTIL. 10 Cargos
De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
06/02/2025

efectiva toma de posesión, que no debe ocurrir antes del 1 de febrero de 2025, hasta el 31 de marzo de 2025.

El Consejo Directivo, en su 22° Sesión Ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2024, resuelve aprobar, por mayoría, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS:

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen y su ampliación de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2°.- Tener por designados a partir del 3 de febrero de 2025, y por el término de 2 meses, como Auxiliares Estudiantiles, con una retribución equivalente a un cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, en el Equipo Ampliado del Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2024-2025 - MOMENTO II, a los alumnos que se detallan a continuación:

Ord.	Apellido y Nombre:	D.N.I.:
1	TOLABA GALEÁN, Gilda Anabel	41.718.269
2	TAPIA, Pamela Elizabeth	37.998.666
3	YANEZ, Leonardo Miguel	36.450.629
4	FARFÁN, Néida Marinés	36.619.900
5	NOEZ, Olga Micaela de los Ángeles	37.589.440
6	JAIME, Gisela Estefanía	35.783.836
7	GUAYMÁS ARROYO, Leonardo Agustín	40.148.407
8	GUERRA, Katia Alejandra	41.984.985
9	BORJA, Karen Elizabeth	39.887.726
10	RODRÍGUEZ, Esteban Ernesto	41.718.663

24

①



Resolución de Consejo Directivo **12 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP N° 569/2024-EXA-UNSa. CIU/2025. AUX. ESTUDIANTIL. 10 Cargos
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
06/02/2025

ARTÍCULO 3°.- Imputar las presentes designaciones al financiamiento previsto en la Res. CS. 356/2024.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese fehacientemente a: Alumnos designados, Coordinador de CIU 2025 - T.U.P. Rodolfo Ezequiel Baspineiro, Secretaria de Coordinación Institucional- Esp. Paola del Olmo, Departamento de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones, Comisión Permanente de Ingreso de la Facultad de Ciencias Exactas, Secretaría Académica y de Investigación de la Facultad, Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, archívese.

JRM/pfa


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa